

que de mí no tiene noticia, i de esto no tiene nadie la culpa sino Vuestra Merced, por no haver hecho relacion a su Magestad de lo que Yo le he servido, pues me embió acá: Suplico a Vuestra Merced le haga relacion de quien Yo fui, i lo que a su Magestad he servido en estas partes, i donde ando, i lo que nuevamente le he conquistado, i la voluntad que tengo de le servir, en lo que adelante, i como lo en su servicio me han lisiado de vna pier-

na, i quan poco Sueño he sufrido he ganado Yo, i estos Hidalgoes, que en mi Compañia andan, i el poco provecho, que hasta agora se nos ha seguido. Nuestro Señor prosperamente crezca la vida, i mi Magnifico Estado de Vuestra Merced por largos tiempos De esta Ciudad de Santiago, a veinte i ocho de Julio de mil i quinientos i veinte i quatro Años.

Pedro de Alvarado.

RELACION

HECHA POR DIEGO GODOY,

A HERNANDO CORTES.

EN QUE TRATA DEL DESCUBRIMIENTO DE DIVERSAS Ciudades, i Provincias, i Guerra, que tubo con los Indios, i su modo de pelear: De la Provincia de Chamula, de los Caminos dificiles, i peligrosos; i repartimiento que hizo de los Pueblos.

MUY Magnifico Señor, desde el Pueblo de Cenacantean, escrivi a Vuestra Merced todo lo que hasta entonces me pareció, que havia que hacer saber a Vuestra Merced; i esta será para hacer saber a Vuestra Merced todo lo demás, que despues ha sucedido, de que me pareció, que es bien a Vuestra Merced hacer Relacion; i sabrá Vuestra Merced, que en Martes, tercero Dia de Pascua de Resurrecion (que fueron veinte i nueve Dias de Marzo, por la Mañana) el Teniente se partió con la Gente para ir a vn Pueblo, que se dice Huegueztean, que de alli, a Cenacantean, havia venido de Paz, a Francisco de Medina, antes que el Teniente alli viniese, que le havia embiado desde Chiapa, i tambien havia ido de Paz al Teniente a Chiapa, i a mí con seis de Caballo, i siete Balcesteros, embió por otro Camino, para ir a visitar otra Provincia, que se dice Chamula, que asimismo me havia ido de Paz al Teniente, a Chiapa, i para desde alli ir despues donde iba el Teniente, porque no

era mui lejos lo vno de lo otro; i por el camino que me guiaron, havia, hasta llegar a cinco Pueblos pequeños de la dicha Provincia, que todos están a vista vnos de otros, tres Leguas de mui perverso Camino, que mui poco de él podimos ir cabalgando; i como llegamos al primer Pueblo, hallamos que estaba todo despoblado, que en todo él no havia la menor cosa del mundo que comer, ni vna Olla, ni Piedra; i este Pueblo estaba en vn alto, i bajamos de él a vna Cañada, que se hacia para subir a los otros Pueblos, que desde este que digo mui bien se veian; los quales estaban en vna Ladera mui alta, mui cerca vnos de otros, i para subir a ellos se hacia vna Cuesta mui alta, i sgra, que de dentro los Caballos, con gran pena, podian subir, i comenzando a subir, vimos en lo alto en el mismo Camino, vn Esquadron de Gente de Guerra, i las Lanças enhiestas, que son tan largas como Lanças Ginetas; i iendo así por la Cuesta arriba, vimos como por la Loma de la dicha Ladera, venian, a trechos vnos de otros, muchos Indios corriendo, con sus Armas, a se juntar con los que estaban sobre el Camino,

mino, apellidandose, i llamando a otros: i viendo esto, i como la Tierra, que atrás quedaba, para boivier pelcando, era tan peligrosa, que poniendose con nosotros en contienda, corrimos mucho riesgo: i corriendolo nosotros, lo corrian todos los demás Españoles, que con el Teniente estaban, acordé, que era mejor dejar la subida, i tornarnos al Pueblo, que atrás quedaba, que digo, que estaba despoblado: i de allí embieles a hablar, i les embie a decir con vn Indio de Cenacantean, que por qué lo havian hecho mal, que no havian adereçado el camino, para que fuésemos, que los Caballos no podian subir arriba, que viniesen allí, donde estabamos los Señores, o algunos Principales, para les hablar lo que el Teniente nos havia mandado, que les dijésemos, i hiciésemos saber, i nos embiaron a decir, que no querian venir, ni que fuésemos allá, que qué los queriamos? que nos boivielemos, sino que allí estaban con sus Armas apercebidos para recibirnos. E viendo esto, i acordandoseme de la de America, que me pareció semejante a ella, porque no nos acaeciese algun desmán, como se puede creer, segun lo que despues sucedió, que fuera milagro escapar ninguno de nosotros, por no poder pelear a Caballo, ni retraernos, nos bolvimos, porque bolviendo el Teniente con toda la Gente sobre ellos, se podian bien castigar: i bolviendo la Guia, nos llevé por vn camino de atajo, por el qual fuimos a salir a puesta de Sol, adonde el Teniente estaba aposentado, que era en el camino, en vna mui buena Vega mui grande, a par de vn Rio, i cercado de mui hermosos Pinales, a vista de tres Pueblos de Cenacantean, que estaban en vna Sierra, que allí junto se hacia, que havia hasta esta Vega de Cenacantean, dos Leguas i media; i allí llegados, le hice saber al Teniente lo que haviamos visto; i que me parecia, que era bien, que aquellos no quedasen sin castigo, i a él así le pareció.

Otro Dia por la mañana, treinta de Marzo, Miercoles, partimos para ir sobre el dicho Pueblo de Chamula: i quedando en la dicha Vega todo el fardaje, i algunos dolientes, i con ellos Francisco de Ledesma, Regidor, con diez de Caballo para guarda del Real, i nos guiaron por otro camino, que iba a la dicha Cabecera de la dicha Provincia, i llegamos a ella a hora de las diez del Dia; i antes de llegar a ella, se hace vna mui gran cuesta ácia bajo, mui peligrosa, en la qual a la buelta algunos Caballos caieron en harta hondura,

aunque no pelgaron, por no ser de piedras, i haver en ella algunas matas de trece, o dras, B j do, Señor, abajo de la Cuesta, al derredor del Pueblo, que está en vn Cerro mui alto, se hace vna Cañada; i creyendo que luego se pudiera tomar las de Caballo, nos partimos en tres Quadrillas, para cercar el dicho Pueblo; i dar en el Gente que huviese, con parte de nuestros Amigos; i el Teniente con los Peones, i los demás de los Amigos, porque Caballo en ninguna manera podia subir, sino era con mucho peligro; i de dentro: comencé a subir por vna ladera, por do iba el camino mui angosto, i a partes de Peña tajada. E llegados, i a partes antes de llegar al Pueblo a par de vnas Casas, recibieron con muchas Piedras i Flechas, i con muchas Lanças, como las que tengo dichas, que son las Armas, con que ellos mas pelean, i con vnas pavasinas, que les cubre todo el cuerpo, desde la cabeza, hasta los pies, las quales quando quieren huir ligeramente, arrollan, i toman debajo del sobaco, i mui presto quando quieren esperar, las tornan a estender: i aquí peleo vn rato con ellos, hasta que los retrajo, i metió por vna mui fuerte Abarrada de esta manera, que tenia de alto dos buenos estados, i tan gruesa, como quatro pies, i mas, toda de piedra, i tierra entretrejida con Arboles, i hecha de mucho tiempo; i por la parte mas aspera tenia vna Escalera de Gradas, mui angosta, que subia acia arriba, por donde entraban adentro, i encima de la dicha Abarrada, todo del luengo, puestas tablas mui gruesas, tan altas como otro estado, i mui reciamiento atadas con mui buenos maderos por fuera, i por de dentro, i mui fuertes bexucos, i cuerdas. E antes de llegar a la dicha Abarrada, al pie de ella estaba hecha vna paliçada de madera, metida en el suelo, i cruzada vna con otra, i atada tan fuertemente, que todos estabamos mui espantados: i desde la dicha Abarrada de piedra, i por de dentro, desde vn Cerrillo, que se hacia, todo lleno de Monte, peleaban tan fuertemente, i tiraban tanta piedra, que no havia medio de poderle entrar por ninguna parte; i estando así, arremetieron ciertos Españoles a la dicha Escalera, creyendo entrarles, i no fueron llegados arriba, quando los levantaron en peso con las Lanças, i los hicieron bover rodando por ella; i lo mismo hicieron por dos, o tres veces, que acometieron por entrarles: Lo qual era imposible, porque de dentro era hondo; i de esta manera se defendian, i hirieron muchos Españoles, i de nuestros

Ami

Amigos; aunque con la Artilleria, i Ballestas, se les hacia harto daño, porque ellos se defendian tambien para pelear, que no podia ser menos, i mui pocos tiros se echaban perdidos, que no se empleaban.

Viendo, Señor, que no querian huir, los de Caballo, que abajo los estabamos esperando, acordamos de dejar los Caballos, i hacernos Peones, i subimos arriba, i peleamos todo aquel Dia, hasta que fue de Noche, que todo aquel Dia se gastó en deshacer la Estacada de madera, que estaba delante de la dicha Abarrada, i el Teniente embió al Real por Achas, i Agadones, i Barretas para derribar el Abarrada de piedra; porque de otra manera, no havia medio para les poder entrar, que no se afomaba Hombre, quando veinte Lanças le tenían puestas en los ojos. E como anocheó alli en las dichas Casas, que eran dos, o tres, desde donde peleamos, tuvimos la Noche, veiendo con mucho recado, i no menos de dentro hicieron, que toda la Noche hicieron mui grandes areitos, i gritas, i tañendo Atabales, i muchas veces nos tiraban piedras, i algunas Flechas, i se oía como arrancaban piedras para tirar, porque sonaba al tiempo que la descargaban en el suelo.

Luego, Señor, como fue de dia, comenzamos a combatir el Abarrada; i iá que el Sol salía, vinieron las Achas, i Agadones, i Barretas, porque se havia embiado: i venido, se comenzó a deshacer el Abarrada; i como comenzamos a los apartar, nuestros Amigos trajeron haces de paja, i fuegos, i pusieronlo encima de la Abarrada a las tablas para las quemar; i tan presto como comenzó a arder el fuego, focorrieron con muchas ollas de agua para lo matar; antes de esto, havian hecho vn ardil, que nos echaban mucha agua caliente, embuelta en ceniza, i cal: i estando así peando, echaban vn poco de Oro desde dentro, diciendo, que dos Petacas tenían de aquello, que entrásemos a las tomar, como Gente que nos mostraba tener en poco. E iá que era mas de medio dia, quasi á hora de Visperas, teniamos hechos dos Portillos; por los cuales nos juntábamos tanto con ellos, que pie á pie peleábamos; i ellos como de cabo tener quedo tanto, que los Ballesteros, sin encerrar, á manteniénte les ponian las Ballestas á los pechos, i no hacian sino apretar las llaves, i derribar; i estando de esta manera, vino vna grandísima Agua, que vna Niebla tan escura, que apenas vnos á otros nos podiamos ver, fue forçado desviarnos del Abarrada á las Casas, i turó el Agua

vna hora; i pasada, i esparcida la Niebla, tornamos al Combate, i hallámonos burlados, que segun parece, la Noche antes como se vieron apretar, i aquel dia no havian hecho sino a gar el hato, i Mugeres, i quanto tenían; i subiendo el Abarrada, no havia Hombre dentro; i porque pareciese que estaban allí, dejaron las Lanças arimadas al Abarrada, que se parecian por defuera; i entramos por el Pueblo adelante, el qual era mui trabajado de andar, porque cada cinco, ó seis Casas era vna Fortaleza en ser fuertes; i los Arroios del agua eran tan grandes, que havia llovido, que no podiamos andar sin dar muchas caidas, i los Amigos siguieron hasta abajo, i tomaron muchas Mugeres, i Mochachos, i algunos Hombres: tenían asimismo las Lanças arimadas á las puertas de las Casas, porque pensásemos que estaban dentro, i aqui estuvimos todo este Dia, i la Noche, donde hallamos harto de comer, que bien lo haviamos menester, á causa que los dos Dias no haviamos comido, ni teniamos que, ni aun los Caballos, i no hallamos otra cosa. Supimos de los presos, que el dia antes le havian muerto docientos Hombres; i que aquel Dia, que havian muertos tantos, que no los contaron; i nos dijeron, como havian estado alli Gente de la otra Provincia de Hueguycytean. Viernes, primero Dia del Mes de Abril, nos tornamos al Real, i porque defendían los Españoles, que todos los mas estaban heridos, i se hiciese Amacen, que mucho se havia gastado, estuvimos alli, i el Sabado adelante.

Domingo tres dias del Mes de Abril, despues de haver oido Misa, pastimos de aqui para el dicho Pueblo, i Provincia de Hueguycytean; i el camino hasta llegar á vista de esta, Cabecera de esta Provincia, es todo mui bueno, i llano, de buenos Pinales, i Monte sano, i antes de llegar á esta Provincia, está vna gran Cuesta, que se abaja ácia bajo, i el Pueblo está sobre otra Cuesta, i vimos como de otro Pueblo, por vna Loma, iba corriendo mucha Gente, con sus Armas, á se meter en la dicha Cabecera; i llegados allá, luego parecieron las Abarradas, que tenían mui grandes, mas no eran tan fuertes como las de Chamula: i como hoviesen gustado, i visto lo que en Chmula se havia hecho, desampararon el Pueblo, i Abarradas, i se pusieron en huida muchos de ellos, por vna ladera de vnos Cerros, i toda la mas Gente por vn Valle, que abajo se hacia de Mañales; i por no llevar buen concierto, vnos se mataron, ó prendieron mas de quin-

nientas personas, todos Hombres; porque no se acuerda si se quiso aguardar, que la mayor Gente fuele toda junta; i adelantose con vn caballo, ó seis de Caballo, que con él fué, como vimos, i tiramos por el camino adelante, i vn poco atrás los que iban por la ladera, porque nos no hallamos en lo alto: i como era mal camino, no podiamos alcanzar sino mui pocos, que se mataron, i algunas Mugeres, que se tomaron; i los de abajo, iba todo lleno el Valle, que era lastima ir así, porque tardó mucho la Gente, que iá todos eran idos; todos dejaron las Armas, que llevaban, como Hombres, que iban perdidos; i los cinco, ó seis de Caballo, que iban con el Teniente, seguimos hasta llegar á otro Pueblo pequeño, media Legua adelante, bien fuerte, i allí esperamos la mayor Gente, i el Teniente asentó alli el Real.

Otro Dia Lunes, el Teniente embió á Alonso de Grado, á vn Pueblo con cierta Gente, que se parecia, desde allí de otra Casa blanca, que havia hasta el dos ó tres buenas Leguas, segun los que allá fueron, decian, porque decian haverse acogido alli esta Gente, i pareció estar mui fuerte, porque era en lo mas alto de la Sierra, i sobrevino el mismo Dia en la Noche, i dióse á aver hallado nada. Parecense desde esta Cabecera de Hueguycytean diez, ó doce Pueblos al derredor de ella, todos en la Sierra, i le son sujetos: el Valle, que pasa por abajo es mui hermoso de Labranças, i pasa por él vn Rio pequeño.

Todos los Pueblos de esta Tierra, son de esta manera, que tienen Guerra vnos con otros: Desde aqui embió el Teniente vn Indio, de los que se hovieron, á hablar á los Señores, que viniénte de paz, i los espero el dicho dia Lunes, i Martes todo el dia, que no vino ninguno.

Miercoles, seis Dias del Mes de Abril, nos pastimos de estos dichos Pueblos de buelta para Cenacantean; i seguimos camino para Cematan, porque viendo, que los Pueblos que se daban de paz, tan presto se rebelaban, todos los Españoles perdieron esperança, aunque la llevamos buena, viendo que se descubrian muchas Poblaciones, i todos venian de paz, iban codiciosos para pedir por alli Repartimientos, con esto luego se les trocaron las voluntades, diciendo, que era bien pasar adelante; porque aquella Tierra, no era para que ninguno olase en ella tomar Indios. E viendo esto el Teniente, pareciéndole lo mismo, que no hovo ninguno, que no pareciese, nos tornamos, como digo, la buelta de Cenacantean; i desde aqui fue Alonso de

Grado á Chispa, i le recibieron mui bien, i á otros Españoles, que fueron á ver otros Pueblos, que alli el Teniente les havia depositado.

Estando, Señor, aqui en este dicho Pueblo de Cenacantean, supe como Francisco de Medina havia sido caula, que estas dichas dos Provincias se algasen, hize contra él Informacion; i le prendí, i le tomé su Confesion; i porque aunque allí se castigara los Indios, no lo podian saber, porque nunca mas bolvieron de paz; i porque estábamos de camino, le di al tiempo de la partida, sobre fianças, para en llegando á esta Villa, proceder contra él; i Yo, Señor, le tengo en la Carcel á buen recado, i se hará justicia: i porque Vuestra Merced sepa, de que manca los hijo algar, embio á Vuestra Merced traslado del proceso, porque por él Vuestra Merced lo verá; i por esto sobre este caso, no me alargó mas.

Lunes, once dias del Mes de Abril, nos pastimos de este Pueblo de Cenacantean, i fue el Señor con el Teniente, i con algunos Indios, el qual siempre fue con nosotros hasta Cematan, i despues hasta llegar á la Tierra de paz con mui buena voluntad: i este Dia, que digo, fuimos á dormir tres Leguas, en vnos Pinales, de frente de vn Pueblo, sujeto á Cenacantean, donde nos tenían hechos mui buenos Ranchos; i abierto, i deservado el camino, i aqui nos proveieron los Indios mui bien de comida; i el Martes adelante fuimos á otros Ranchos otras tres Leguas, donde vinieron ciertos Pueblos con comida, de los cuales el Teniente tomó Relacion, como hacia de todos los que ante él venian: i por esto de esto Yo no haré Relacion á Vuestra Merced, porque Yo no la puedo tomar.

Miercoles, Señor, adelante, fuimos á otros Ranchos, á tres Leguas i media, aqui vinieron ciertos Naguatutos, de vna Provincia, que se dice Anspanatción, que iá otras veces havian venido de paz, i con ellos ciertos Indios de Michampa, i con los dichos Naguatutos, el Teniente havia embiado, i trajeron vn poco de Oro, i vna Javilla, con Caxquillos para Saetas, que dijeron, que el Español, que está en Soncomisco, se las havia mandado hacer, para Pedro de Alvarado: Esta Provincia, ó Pueblos, segun Yo supe de cerca de Soncomisco, i sus Amigos, no sé si se son sujetos los Indios que vinieron, eran de mui buena voluntad para con los Españoles, que debe ser buena cosa; á lo que todos creimos, Cenacantean; i desde aqui fue Alonso de

entrado en Uclatan, i havia tenido Guerra, i avia muerto mucha Gente. Dijeron, que desde su Tierra à Uclatan, no havia más de siete Jornadas, i desde Chiapa à su Tierra de estos tres Jornadas; de manera, que por lo que los Indios decian, puede haver de esta Villa à Uclatan, cien Leguas, o poco más, quando mucho. Aquí, Señor, vinieron otros Indios de otros Pueblos, de Paz al Teniente, i de vn Pueblo, que se dice Hucyteupan, i de otro, que se dice Tesistebeque, i trajeron vn poco de Oro; embió el Teniente con ellos dos Españoles, à ver estos Pueblos.

Jueves adelante, nos partimos de estos Ranchos, i fuimos à dormir otras tres Leguas, donde havian hecho muchos Ranchos, i muy buenos, i el camino muy abierto, i deservados allí pareció vna Persona, en que dijo ser Señor de Clatipilula, de buena presencia, que les avia mandado hacer, i traxo abundantemente de Comer, i dijo, que él tenia abierto el camino; hasta su Tierra, que viese lo que mandaba; i el Teniente le dió las gracias.

Viernes adelante, partimos de estos Ranchos, para el Pueblo de Clatipilula, que havia hasta él tres Leguas, i es el camino el peor, que jamás se ha visto en la Nueva-España, tal que si los Indios no le tuvieran bien aderegado, era imposible pasar adelante, i cierto de allí nos bolvieraos, porque es todo de muy altas Sierras, i muy alperas, i legua, i media de bajada, tan agria, que mas peligrosa no podia ser, porque à la vna parte era de vna ladera de mucha hondura, i à partes de Peña, como tocha, que no havia adonde los Caballos pudiesen los pies; i teníanlo tan bien aderegado, con muchas estacas hincadas à la parte de la ladera, i maderos muy fuertes, atados muy bien, i hechada mucha tierra, i cabado todo lo que havian podido cabar: i aun en partes de la misma Peña quebrada, i Arboles infinitos cortados para abrir el Camino, en que havia Arbol, que se midió, de nueve palmas de grueso, medido por medio, i otros muy gruesos, que bien parecia haverlo fecho con buena voluntad, i haver andado à lo hacer Gente arta; i de verdad aunque Españoles hovieran andado con los Indios hartos dias à los hacer, no estuviera mejor aderegado. E abajado este Puerto, nos llevaron à apostentar fuera del Pueblo, à muchos Ranchos, que nos tenían fechos, donde vino el Señor, con presente de Oro, aunque poco, i Plumas, i vnos Pajaros muertos, de los que las crian; i traxeron hasta

abundancia de comida, mucha gente que andaba sirviendo, i trayendo agua, i ceruo. Está este Pueblo con otros, que le son sujetos en vn hermoso Valle, à par de vn Rio, Sierras de vn cabo, i de otro; i siguió vinieron otros Pueblos de Paz al Teniente, con comida, i con Oro, poca cosa. E por esperar los Españoles, que el Teniente havia embiado à Huteupan, estuvimos aquí quatro dias, hasta que vinieron ciertos Indios con vn Bonete de ellos, à nos decir como iban por otro Camino à salir à otro Pueblo, do aviamos de ir. Aquí, Señor, vinieron ciertos Indios de los Capotecas, que de Chiapa à Quichula se havian ido à vivir, porque es cerca de este Pueblo, i venian à traer de comer à Grado, i ver que les mandaba.

Miércoles adelante, veinte de Abril, partimos de este Pueblo de Apilula, para seguir nuestro camino, i à dos Leguas del llegamos à otro Pueblo, que está junto à la Ribera del mismo Rio de Clatipilula, entre vnas Sierras, sujeto à otro, que está adelante Silufinchiapa, que avia hasta él, dos Leguas, donde fuimos aquel dia. En estas dos Leguas están otros Pueblecuelos, que le son sujetos todos en la misma Ribera del dicho Rio entre Sierras, i es el camino, hasta llegar à este Silufinchiapa, tan malo, que no se como lo pueda comprender para lo decir, aunque en la verdad, los Naturales de estos Pueblos, lo tenían harto bien aderegado, como mejor havian podido, segun la disposición, i aun que con gran trabajo, palamos; de los Naturales fuimos muy bien recibidos, i nos proveieron, al presente, de mucha comida: i estando allí apostentados, la misma noche, que llegamos, Jueves, i Viernes, nunca hizo otra cosa sino llover muy grande agua, de fuerte, que creció el Rio de tal manera, que como este Pueblo está entre Sierras, i el Rio va siguiendo por donde va el Camino, i como sea muy furioso, no podemos ir atrás, ni adelante, i mediante este dicho tiempo los Indios de este Pueblo todos se fueron, que ninguno bolvió, ni pareció, más no sé por qué causa lo pudieran hacer, habiendonos recibido tan bien, i puesto tanto trabajo en adereçar el Camino.

Demingo adelante, el Teniente, ia que havia cesado el agua, embió los peones à entrar, por ver si podia hallar alguna Gente, i se bolvieron sin hallar nada.

Y estos dias, que aquí estuvimos, los que no llovió, catamos este Rio, porque parecia tener disposición de Oro; i hallaron unas punticas muy sotiles, que no eran nada, más

católe,

católe como cosa de busa, i no havia aparejo, desde aquí el Teniente embió vn mandamiento à los de vn Pueblo, que se dice Clapi, adelante de estos, que se dice ser sujeto à Cematan.

Lunes adelante, partimos de este dicho Pueblo, i fuimos à obra de dos Leguas i media adelante, à otro Pueblo, que se dice ser sujeto à Cematan, que se dice Estapiguajoa, que terra, quinientas casas, i todo el Camino, es por el dicho Rio lo más de él, i se pasa muchas veces, i al pasar recibimos mucho trabajo, i algunos Españoles, harto peligro que es el Camino todo ríscos, i el Rio de piedras muy grandes, i va muy recio, que de verdad no creo, que en el Mundo, Caballos peor camino han andado, é porque partimos en fiendo de dia, i tuvimos harto, que llegar à puesta de Sol sin pasar, i todos los Caballos deserrados, i fatigados del mucho trabajo, i algunos caieron de los ríscos en el agua, que corrieron harto peligro.

Este Pueblo es muy bueno, i apacible, de muy buenas Plazas, i Casas, i hermosos Apoyentos, i muy hermoso Valle de Labranças à par del dicho Rio, Sierras de vn cabo, i de otro, aunque no tan altas como las de atrás, estaba despoblado otro dia Martes, que quando pienso el hombre, que está, que no ai más, que pedir, entonces procura morder, i hacer mala de manera, que por mucho que sobre el aviso esté, qualquiera que con él contrastare, le ha de hacer errar vna vez, ó otra, no sé qué mala ventura es la de este hombre, porque quando habla es fingido, i folapado, i parece que lo hecha à buena parte, i quando se parece que tiene al hombre seguro, i asido, luego procura de hacerle errar, con vnas mañas, que ni sabe el hombre si las atribuya à buena parte, ó mala, i en la verdad, que donde él estuviere, no creo ninguno puede estar en paz. Así que este hombre no havia de estar, sino donde Vuestra Merced estuviere, que no osaría rebullirse, i todos tenemos que no estando en esta Villa, vivieramos en paz, i así lo hovieramos estado si él acá no viniera. E crea Vuestra Merced, que aunque el hombre quiera apartarse del, no es en su mano, é porque todo esto es así la verdad, lo escrivo à Vuestra Merced, aunque ia Vuestra Merced le conoce. Señor, despues de este Pueblo de la Cabecera de Compilco, Yo me vine adelante, así porque venia muy malo, como por visitar vnos Pueblecuelos sujetos à Compilco, que Vuestra Merced nos

hizo merced à Pedro de Castella, i à mi, en los dos no hallamos persona ninguna, i en los otros dos, en cada vno, obra de treinta hombres Indios, i nos dieron obra de cien mil almendras de Cacao, i hasta quarenta pesos de Oro, i de cobre, que dijeron, que toda la Gente era muerta, i así me pasé de largo, i me vine à esta Villa, i à par de vna ala, se me caió muerta vna Yegua, de dos, i vn Caballo, que havia llevado para servir en la guerra, i el Caballo, que era vno de los buenos de toda la Tierra, quando de esta Villa salió, quasi à la muerte de enfermedad, que por el camino le dió, del mucho trabajo. E fabrá Vuestra Merced, que quando de esta Villa, salimos ante el Teniente, i Alcalde, i Regidores, todos los de Caballo nos obligamos, que no haviedo en la entrada de que pagarse, si alguna Bestia muriese, ó se lisiere, que la pagariamos entre todos: i como ia el Teniente havia partido el Oro, i no havia de qué, pedí que me la hiciesen pagar, ó de lo que se havia havido, ó entre todos, como se havian obligado; i aunque me havia costado docientos i treinta pesos, i me daban por ella docientos i cinquenta, me la talaron en docientos: i comenzaron algunos à decir, que si la mandaban pagar, que decian, que se havian de ir de la Villa: i Yo dije, que nunca Dios quisiese, que por la paga de mi Yegua se fuesen, que no queria pedir, que Vuestra Merced mandaria, que se me pagase, si fuese Justicia; Suplico à Vuestra Merced, que haviedo respeto al desseo, con que Yo fui à servir, i al menoscabo de mi Caballo, que traje quasi perdido, i à vn Potro, que en la entrada se me despenó, i lisió en vna anca, i à otra Potranca, que aqui se me murió, pues que la ganancia de los Indios no la compadecen, Vuestra Merced sea servido del Oro, que se hovo, ó de lo que se obligaron, que se me pague; i esto escrivo à Vuestra Merced al presente para que lo sepa, que Yo embiaré de ello à Vuestra Merced informacion, en como todos se obligaron con vna persona con mi poder, para que Vuestra Merced me haga merced de vn Mandamiento para ello.

Señor, venimos todos à esta Villa, à mi me pareció, que seria bien que fuese ante Vmd. vn Precursor, que llevase à Vuestra Merced Relacion de todo lo sucedido, i informase à V. Merced à cerca del Reparimiento, lo que es cada cosa, i quien tiene, i quien no, para suplicar, i pedir à Vuestra Merced nos hiciese merced de las cosas, que esta Villa tiene necesidad; i habiéndolo

Tenien-

Teniente, i á los Regidores sobre ello, i todos vinieron, que era bien, i quedó para otro Día, que vos juntásemos para ello, i nos juntamos, i hallamos á Juan de Limpías, i Bustamante, tan desviados de querer, que Vuestra Merced sea informado de lo que conviene, que todo no aproveché nada; i quecían, que esperásemos á Mormolejo, que se dice acá, que es ido do está Pedro de Alvarado, no sé á que lo atribuya, si no es al poco cuidado, que tienen de mirar lo que conviene á la Republica, i aquellos que mas llenos de Indios están en esta Villa, son ellos; por que Juan de Limpías, i su Hermano, tienen la Cabecera de Quenchula, que es la mejor cosa que ai acá, i otra Cabecera, que se dice Anaclaxiquipila, tan buena, como Quichula, i con otros Pueblos sujetos á ellas, i par de esta Villa el Pueblo de Catechiguaxabion, que se dice Anzancian, que es tan buena cosa como Caltina. E á Bustamante Vuestra Merced le hizo merced, por su Cedula, de la mitad de Ulatepeque, i sus sujetos, en Compañia de Tapia, i la mitad de Villacoapa, á par de esta Villa, que se dice Caltina, i tiene á par de Quechula, i á par de Teapa, i encima con otros ocho, ó diez Pueblos, de que Vuestra Merced no es sabidor, porque quando Vuestra Merced le hizo merced de los de Ulatepeque, i Villacoapa, fue porque le dijeron á Vuestra Merced, que no tenia Indios ningunos, i con estos, que él tiene, sin que Vuestra Merced lo sepa, pueden cumplir con dos Vecinos, segun todos dicen. E como esto vi, conoci de ellos, que tampoco venian, en que se escribiese á Vuestra Merced, lo que era razón, i acordé de escribirlo por mí, lo que me pareciese: Suplico á Vuestra Merced resciba de mí en todo mi fana, i buena voluntad, que es mui aparejada, para lo que tocare al servicio de sus Magestades, i de Vuestra Merced, i bien de la Republica; i en lo de los Indios, i Repartimientos, sabrá Vuestra Merced, que muchos Vecinos, en esta Villa tienen Indios muchos Dias, sin tener Título de Vuestra Merced, i aun creo, que tampoco depositados por el Aguacil Maior, en nombre de Vuestra Merced, i vnos tienen manadas de Pueblos, i otros, por no tener Indios, se van de esta Villa. E digo, manadas de Pueblos, porque es así verdad; i los que los tienen, ai otros, que cabrian tambien, i aun mejor en ellos, que no en los que los tienen, digo lo que tienen demasiado, segun que otros, que mejor que ellos lo

merecen, i han servido: así que Señor, Yo no entiendo como están estos Indios, ni de qué manera algunos de ellos se firven. Bien veo Yo, que todos no son de mucho provecho; mas menos lo tenían los que nada no tenían, i se van por no los tener, lo que no harian, si se cumpliese con ellos, con lo que en algunos de ellos ai demasiado, que conforme á los Repartimientos, que tienen las personas, á quien Vuestra Merced tiene voluntad de los mejorar, les sobra algunos de los demás, i es bien que todos tengan, pues se puede hacer, i contentarios: i para esto, que Vuestra Merced sepa lo que cada vno tiene, no se puede ver por la Visitación, ni Deposito, que él tiene, ó Vuestra Merced puede embiar, sino embia Vuestra Merced á mandar, que sepa mui bien, i con mucha claridad, lo que cada vno tiene, i en qué parte, i por cuio Titulo, i de otra manera, nunca Vuestra Merced será bien informado, para lo dar á todos, segun el deseo de Vuestra Merced, i lo que á cada vno es razón, segun lo que ai se le dé: i en esto Vuestra Merced mande lo que mas fuere servido; i á mí parecer esto conviene mucho hacerse, para lo que toca al bien general toda de esta Villa, antes que Vuestra Merced confiese, i haga el Repartimiento; porque de otra manera, muchos que están mal proveidos, se irian de esta Villa, como Vuestra Merced, por la obra lo verá, que allá comienzan de irse.

Por no decir, Señor, mal de nadie, quiero dejar de escribir á Vuestra Merced, lo que en este Capitulo; pero porque mucho me pesa, que ninguno á Vuestra Merced sea ingrato de las mercedes que les hace, i por lo que toca á todos los de esta Villa, sepa Vuestra Merced, quien conoce las mercedes de Vuestra Merced recibidas, ó quien no. Sabrá Vuestra Merced, que por estos caminos, que hemos andado, el Regidor Bustamante, muchas veces dicen, que ha dicho, que mas queria ser Chinche, que no Regidor de esta Villa: i esto no crea Vuestra Merced, que si Yo se lo oiera, que así lo dejara pasar, ni tampoco oíendolo; mas dejelo, porque supe, que delante del Teniente lo havia dicho, i por su acatamiento lo dejé, i tengo que es verdad, que lo ha dicho, porque Juan de Salamanca vn Día se lo estaba diciendo, i diciendo, quan mal hablado era. Decia el dicho Bustamante, que lo havia dicho, por conocer voluntades: vea Vuestra Merced, que se dará á este tal por el Regimiento, para hacer

lo que este oficio pertenece, i además de otras malas calidades que tiene, de que podrá Vmd. informarle de quantos vienen de allá: aviso esto, porque se quan mal informado, i engañado está Vmd. de él, i de las altucias, i artes de que se vale.

No niego el que sea Cavallero, i que merezca que Vmd. le haga beneficios; pero digo, que dándole semejante cargo cargará mucho Vmd. su conciencia, por no estar bien informado de él. No crea Vmd. que escribo esto porque le tenga algun odio, antes le deseo mucho bien; sino porque me duele el ver que no salga bien lo que es de el servicio de Vmd. me he movido á escribir lo que es pura verdad, i todavia pasó otras cosas, que sobre esto mismo se podian escribir.

A los quatro días que Megamos á esta Villa vino el Señor de Uluisiponal, i el de Titrepaque, i me dieron una Carta de Vmd. en la que me mandaba, que de qualquiera manera le hiciese su casa, en la que no se ha trabajado, porque no he estado aquí; i pareceme que el Señor á quien en cargue buscase el maderage no lo ha encontrado, i se escusó con haver estado gravemente enfermo, i verdaderamente yo lo dexé enfermo, como creo que lo he escrito á Vmd. El estubo aquí cinco días, i hizo llamar los Principales de la Villa de Pedro de Castellar, i mí, i á andando con ellos estuvieron dos dias buscando madera por las Villas á lo largo del Rio arriya, i habiendo buuelto me dixerón, como havian hallado toda quanta era menester, i que me embiaría la gente quando yo quisiese: io le dixé que vinieran despues de San Juan, i así, haré que quanto antes se de principio á la Obra, lo mejor que pueda, por que los pavimentos en que se ha de edificar están en buena termino, i sobre el Rio.

Igualmente me escrivia Vmd. como antes si havia ocurrido un Indiano, i le havia dicho, como io le havia pedido Oro á Luis Marin, Vmd. me mandó que no se lo pidiese, i así lo he dicho á él mismo. Dixe al Cacique quanto se contenia en la Carta, el qual se espantó, i respondió, que el Indiano no sabia lo que se decia. El Señor me dixo, que havia recogido mone-

da de metales mezclados para dar á Vmd. pero que no queria embiarla hasta que io la viesse, i por servir á Vmd. no escufe el pasar mas allá del Rio para verla, i prepararla. El dia despues de San Juan ire allá, i la embiare á Florilla de Tuttebeque; i la maior copia de Hachetas que pudiere. Los Indianos tienen algunas, i las han trasportado desde sus Villas á Uluta, i Titrepaque. Io pedi de ellas al Cacique, i á Christoval, i me dixerón no tenían. I es general opinion que las huviesen tomado de este año, que Juan Limpías dixo publicamente, como sus Indianos decían, que Marin quando vino havia puesto un tributo, ó gabela á todas las Villas de los Españoles, i á cada casa, de quarenta mandorlas al día, i que le havia dicho que no los diesen oro, ni metal mezclado, sino solamente de comer, porque estabamos aquí solamente para guardar este Rio, porque el oro era para Vmd. i el metal mezclado para Marin; i es cierto que Juan de Limpías dixo esto muchas veces citando io presente, el Theniente, i otros muchos.

Los Esclavos que io traxe de Vmd. que son treinta i quatro, mediante á ser mugeres, i muchacos, si se llevasen á la Ciudad moririan todos en el camino, por causa razon me pareció que al presente estarían mejor en Oluta, hasta que avitase Vmd. si le pareciese mejor el conducirlos á Corúsea, ó á Villarrica, puesto que allí tiene Vmd. casas, i demás provision donde pueden estar, i ser aquel parage caliente, con lo que pueden estar sanos, y si á Vmd. parece que se vendan, me avise de lo que sea mas de su agrado, para que se ponga en execucion; si Vmd. mandare que se vendan, le suplico sea al fiado, porque no ai en esta Villa hombre que tenga un maravedi. No tengo mas que escribir á Vmd. al presente; pero si le suplico que suspenda la division de los Lugares, hasta que Vmd. sea informado de todo lo que llevo dicho, porque de esta forma se ayudará este Village, de otra forma la division, será como de hurto, i así cada día irán personas de aquí á enfadar á Vmd. como siempre por esta causa lo han hecho. Dios nuestro Señor conserve la magnifica persona de Vmd. y le aumente su citado como desea.

F I N.